PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.-Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. - En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

mes .- Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

Mela una proposicion que impl CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

-Leemos en La Correspondencia:

·Ayer se ha presentado al señor duque de Tetuan una comision representante del partido que en la Habana se llama peninsular. Los individuos | que posee en el término de Udías. que la componen y que han llegado en el último buque-correo, son los señores Duran y Cuervo, rector éste de la universidad de la Habana, Ardurin y otro señor cuyo nombre no recordamos.

El objeto de esta entrevista ha sido esponerle cuál es la opinion de los habitantes de aquella Antilla respecto á las reformas políticas que en las Córtes se han pedido para ella y entregarle la reverente esposicion que elevan á S. M. sobre el referido asunto.

Los señores comisionados han salido muy satis fechos de la acogida que les ha hecho el señor presidente del Consejo, y esperan que llegarán á desaparecer las diferentes opiniones que hay en Cuba sobre la importantísima cuestion de las reformas que deben hacerse en la organizacion político-administrativa de aquella isla.

Hemos oido decir que los comisionados piensan publicar una série de artículos en el periódico La Isla de Cuba, defendiendo sus opiniones sobre las reformas.»

-Dice el mismo periódico:

·Con noticias respetables que tenemos hoy de la residencia real, podemos afirmar de nuevo que ni por un momento ha pensado ahora S. M. la Reina en llamar al gobierno al partido progresista, si bien este puede estar seguro, segurísimo, de que, colocado en la esfera legal de todos los partidos, pronto se desengañaria de que no hay contra él prevenciones ni obstáculos de ninguna demostrase que representa opinion del país.

-Debe publicarse muy en breve el texto del convenio telegráfico internacional firmado en Pa-

rís en mayo último.

-El real decreto de 12 de julio último ha dado un grande impulso á la desamortizacion civil, venciendo las dificultades que se oponian á la continuacion de algunas ventas, y ya han empezado á ingresar en el Tesoro cantidades procedentes de estas enagenaciones.

-Dice La Correspondencia:

"Diga lo que quiera La Iberia, que parece dispuesta á no dejarse convencer del buen estado en que va entrando el Tesoro, podemos asegurar que está ya estinguida la deuda flotante representada por pagarés estendidos á favor de particulares y falta solo recoger lun pequeño resto que vence en setiembre y octubre.»

-Se autoriza á la compañía de minas y fundiciones de la provincia de Santander, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas de la fuente denominada de la Ferra, en el lavado de minerales

-Respecto á la entrevista de nuestros reyes con los emperadores franceses, dice La Epoca del viernes que dicha entrevista se hallaba concertada dos en bandera estranjera. desde abril último entre las personas que de ella debian tener conocimiento, y se habria verificado en Madrid, al regresar Napoleon III de la Argelia, sin la escitacion política que entonces reinaba en España y sin el temor de que se atribuyese á este suceso, ageno á la política, el giro dado mas tarde á la cuestion de Italia. Ahora, la desgracia ocurrida á nuestra familia real, era un motivo mas para el acto de cortesía del emperador; pero tal vez impida que nuestros reyes vayan mas tarde á la villa Eugenia. Napoleon III y su esposa pasarán un dia entero en Zarauz y en la misma noche regresarán á Biarritz. Con motivo del luto no habrá fiestas de ningun género y la entrevista será puramente familiar. Nuestra augusta reina, sabedora de los deseos de los emperadores, les ha hecho una invitacion especial.

—Se ha dispuesto de real órden que los soldados procedentes de Santo Domingo ingresen desde luego en el ejército de la isla de Cuba, disponiéndose al propio tiempo que el pié del ejército de dicha isla vuelva á su estado normal.

-Por el ministerio de la Guerra se publica en la Gaceta del 18 el siguiente parte oficial:

«Por carta oficial del capitan general de la isla de Cuba, fecha 30 de julio último, se tiene conocimiento en este ministerio de que el dia 22 del clase, el dia en que, usando de los medios legales, mismo mes se habia verificado el canje de todos los prisioneros en Puerto Plata por el jefe de la division naval de operaciones de Santo Domingo, los cuales fueron inmediatamente trasportados á Cuba y Puerto-Rico, embarcándose igualmente para esta isla la guarnicion del ejercito que habia quedado en Cayo levantado, bahía de Samaná.»

> -Dice un colega: Parece que se ha comunicado ya al señor obispo de Osma la real órden que le hace participar de la suerte de los señores arzobispo de Búrgos y obispo de Tarazona por su esposicion sobre el reconocimiento del reino de ara examinar la cuestion sobre la co

-Se ha dispuesto de real orden, que la partida 13 del arancel se divida en dos, redactadas en la forma siguiente:

«Estracto de castaño líquido ó en pasta, y los

en líquido de campeche aclisote, palo brasil, lima y demás resultantes de las maderas y cortezas astringentes que no tengan partida espresa en el arancel, cada 100 kilógramos, 2 escudos 500 milésimas de escudo en bandera nacional, y 3 escudos en bandera estranjera.

Estractos en pasta húmeda, seca ó en polvo de las maderas y cortezas comprendidas en la partida anterior, escepto la de castaño, cada 100 kilógramos, 5 escudos en bandera nacional y 6 escu-

«Sobre salud pública las noticas que se reciben de Valencia son tranquilizadoras, puesto que la enfermedad ha disminuido visiblemente.

Lo de Barcelona fué una alarma infundada y nada mas. Las defunciones no han pasado de las ordinarias. said para las senoras, estudas, y por

En Gibraltar hace ya algunos dias que no se verifica invasion alguna. Incessor of obet nos sames

completamente satisfactorio el estado de la salud. Sin embargo, hay que tener en cuenta la necesidad de que por las autoridades locales se adopten todas las medidas preventivas necesarias, en tre las que no deberia olvidarse las visitas á domicilio en ciertos barrios y puntos de la capital, en que hay verdaderas pocilgas que parece increible sirvan de habitacion á séres humanos.

CORREO DE PROVINCIAS.

CADIZ. - Dice El Peninsular de Cádiz:

«El lúnes en la noche tuvo lugar uno de esos espectáculos terribles y desgarradores que conmueven el corazon del hombre mas insensible. Al llegar á la puerta esterior de la plaza de toros el ganado para la corrida del martes con su acompallaba cerrada, produciendo esto las desgracias que son consiguientes en tan inmenso tropel; un guardia municipal mortalmente herido, otro hombre al parecer marinero, tambien, y otro que en la oscuridad de la noche no pudimos conocer es tán de la misma gravedad; además un sin número de heridos y contusos que seria difícil enumerar. Creemos que por la autoridad competente se está formando la oportuna sumaria, á fin de esclarecer los hechos y exigir de quien corresponda la responsabilidad de que por esta falta de celo se haya hecho acreedor, en lo que estamos muy conformes, para que en adelante no se espongan las vidas de los que por su obligacion ó por gusto concurren á esta clase de espectáculos.

-El viaje del señor ministro de Fomento á

Sanlúcar tuvo por objeto inaugurar las obras de la barra de aquel puerto, tan peligrosa para la navegacion. Las pruebas del invento del ingeniero señor Pastor para hacer desaparecer la espresada barra, han tenido un buen éxito. 1911 A. A.J.IV. de

BARCELONA. - De El Telégrafo de Barcelona copiamos lo siguiente: Lors II como el nevoj nu

Los cólicos biliosos que tanta alarma han causado, van decreciendo notablemente, hasta el punto de que ayer á las cinco de la tarde solo habian fallecido de dicha enfermedad cua tro personas. -Dice Las Noticias: Las autoridades siguen disponiendo locales para el desgraciado caso de que nos invadiera el cólera, pero creemos que si siguen las cosas del modo que hoy dia se presentan, habrá necesidad de suspender los trabajos comenzados. Segun se nos ha manifestado, en un principio se pensó en establecer algun hospital en el ensanche, pero no fué dable hallar local a propósito bates cobor ebuch coque

-Ha llegado á esta ciudad el Sr. Dd Leon Cap-Y en Madrid y demás puntos de la Península es pa, fundador y concesionario del ferno-carril de Zaragoza á Escatron. Créese que á mediados de octubre podrá inaugurarse el trayecto de dicha via hasta Quinto irret anu dissinose and comilli e-

BURGOS.—El 10 ocurrió en Pinilla, provincia de Búrgos, un incendio, en el cual, á pesar de los prontos y eficaces auxilios de los vecinos y la Guardia civil, no pudo evitarse que quedaran destruidas dos casas, y que perecieran entre las llamas una pobre mujer con tres hijas suyas de mento de levantar el arma se le enredababe estros

LOGROÑO.-De Logroño dicencon fecha del 16: «El señor marqués de San Nicolás, digno y celoso alcalde de esta capital, ha salido para Zarauz, con el objeto de informarse sobre lo que haya de cierto respecto del paso de S. M. por hogroño. Tanto el señor marqués como la corporacion municipal que preside, sentirian que por falta de noñamiento de cabestros, picadores y público, se ha- i ticias á tiempo, no tuvieran el bastante para preparar á S. M. un digno recibimiento accingal aco os

-En la mañana de ayer fué hallado en las inmediaciones de esta ciudad el cadáver de una 1óven y hermosa mujer, que la noche anterior habia sido degollada con navaja. Resultan gravísimas sospechas contra su marido y la madre de este. El juzgado procede en esta causa con la actividad y tino que tiene acreditados. seroluxas sol à noissal ab

Es muy de lamentar el aumento que está esperimentando en este país la estadistica criminal, sobre todo por homicidios. Tal vez hayan influido en ello los indultos concedidos estos últimos años á grandes criminales.

-El oidium, que hace catorce años está devorando el viñedo de la Rioja, se ha desarrollado en la actualidad de una manera funesta, habién-

- 265 -

Sussy, á una pequeña distancia del palacio. Estos impíos habian pasado cerca de dos semanas á las puertas de Bourges, muy consultados por los maridos celosos y por los tímidos enamorados. Apenas habian instalado sus tiendas en el sitio que acabamos de indicar, cuando todos los criados del palacio y los leñadores de la arboleda se agolparon á su alrededor. Gentiles car boneras, doncellas coquetas y galanes lacayos les consultaron á su satisfaccion. Durante todo el dia, el campamento de los gitanos se vió lleno de numerosos visitadores.

Un episodio, á la vez burlesco y dramático, interesó vivamente á los curiosos. La tribu errante se componia de diez y nueve pers onas, hombres, mujeres y niños. Sobrevino una disputa entre dos mujeres que se agarraron de lo s cabellos, despues de haberse injuriado en un v ocabulario desconocido. Este grotesto pugilato pareció termi narse, al menos en apariencia, por una efusion de sangre. Los maridos de las comb atientes intervinieron, y no habiendo podido que dar acordes, hicieron brillar las hojas de sus anch os cuchillos moriscos. Se les separó, no sin trabajo. Sin duda el hecho era grave, porque todo el resto de la tropa se erigió al punto en tribunal, para juzgar á los culpables y para castigar á aquellos á que se atribuyesen los primeros agravios. En seguida de este juicio, uno de los gitanos, su mu jer y su hija, fueron solemnemente echados de la tribu con las e

- 268 -

rante algun tiempo no le abandonó un momento. Los proyectos del duque de B*** eran sencillos. Queria inculcar de nuevo en el alma de su pariente los gustos y los instintos de su natural disoluto de otro tiempo. - Al fin lo consiguió. Juan de Courtenay, al principio, no buscaba en las orgías á que su pariente le hacia asistir mas que un mo. mento de tregua y de olvido para sus penas y dolores. Pero bien pronto amó las orgías por lo que eran en sí. - Entonces se entregó á ellas todo entero, en cuerpo y alma, sin moderación y sin

pudor.

Todo lo olvidaba: se encontraba feliz. El duque de B*** se aplaudia por el completo éxito de su maquinacion infernal. En medio de esta alegría de futuro heredero, vino á sorprenderle la muere. Murió, dejando lleno de vida, si no de salud aquel cuya herencia ambicionaba. no cano de signatura

- Por mi fé, lo siento!... dijo Juan de Courtenay, á quien le dió la noticia, entre cómicas y botellas de vino de Champagne, lo siento en ver dad! el pobre duque era un buen pariente y un galante caballero!... ¡derramemos á su memoria una ó dos lágrimas... y bebamos!...

Esta fuésu oracion fúnebre por el duque de B y, francamente, no merecia otra cosa. Algunos años se pasaron. El príncipe de Courtenay habia llegado por los escesos á la estenuacion mas absoluta. En su debilitado cuerpo no sobrevivia nada de aquel vigor reconquistado bajo las sombrías

- 269 -

arboledas de Berry. En dos palabras, el viejo hidalgo era libertino por el pensamiento y por el desco, sus pasiones sensuales estaban ocultas bajo la ceniza, pero sinarrojar una sola chispa, faltaba aceite á la lámpara para alumbrar siquiera dédesde su salida de Berry. No ere duan de Costrande

Esto no impedia á Juan de Courtenay prodigar el oro á las mujeres de moda. Estas damas lo aceptaban, pero decian á voz en grito á quien queria oirlo, que robaban el dinero al principe, y que sus funciones cerca de él eran sencillas y de ningun trabajo... No sin razon insistimos en estos detalles, que quizá á nuestros lectores, y sobre todo á nuestras lectoras, parecerán completamente inútiles por no decir mas. Es que son la llave de un enigma, el cual no sabemos ó al menos no podemos resolver hasta mas tarde. En el momento en que vamos á ocuparnos de nuevo del viejo senor, hacia trece anos, dia por dia, que la pobre Angela de Thiphaine, princesa de Courtenay, habia muerto. ani estan des personas ano soliciona el

ser introducidas delante de vos. - Yours and over XVIII am after officer on o'Y-

ZISKA. Toffsmidt Denofroy --

Eran las dos. El principe habia pasado la roche precedente en una cena, o mejor dicho, en una orgía; se habia acostado al amanecer, y despues de haberse levantado al medio dia, domí-

dose salvado únicamente algunas viñas que se han sometido al procedimiento secreto que para combatir aquella enfermedad usa una compañía de Almería que se ha establecido en este país, el cual indudablemente le será deudor de grandes beneficios.

ALICANTE. - En la madrugada del 13, dice un periódico de Alicante, naufragó á cinco millas de la costa, en el cabo de Moraira, un falucho que desde Garrucha se dirigia á Valencia con cargamento de azúcar. El buque se anegó por completo, salvándose cuatro marineros que lo tripulaban y un pasajero, los cuales llegaron á Jávea en la lancha, presentando los papeles, única cosa que pudieron recoger.

SEVILLA.—Anteayer á las nueve de la mañana se presentó al alcaide de la cárcel de Lora del Rio un jóven de unos 17 años llamado Juan Torres con la pretension de que lo redujese á prision, y con las lágrimas en los ojos le dijo las siguientes palabras: «Señor alcaide vengo á que me ponga usted preso, porque iban á matar á mi hermano y yo por defenderle he matado á un hombre.» En el momento quedó reducido á prision y el juez de aquel distrito está siguiendo las diligencias.

Parece que la cuestion que dió orígen á esta muerte fué el haberse estraviado dos panes de 14 que tenia el Juan Torres en un esporton en el campo, donde todos estaban dediçados á sus faenas de costumbre.

-Leemos en El Porvenir de Sevilla:

«Hemos oido decir, y nosotros lo repetimos tal cual ha llegado á nuestra noticia, que en uno de estos últimos dias aconteció una terrible catástrofe á tres vecinos de Tocina que andaban cazando por las tierras del término. Parece ser que en ocasion que por efecto de la naturaleza del terreno los tres caminaban en hilera, llevando las escopetas montadas sobre el hombro, hubo de arrancar un pájaro, y queriendo uno de ellos tirarle, en el momento de levantar el arma se le enredaron los cordones de la manga de la chaqueta en el dispacompañero que caminaba inmediato á él, dejándole muerto en el acto. Parece que el desgraciado matador y el muerto eran amigos íntimos y compadres que se querian entrañablemente, lo cual dió lugar á una escena verdaderamente desgarradora, pues el involuntario homicida se abrazó con lágrimas y lamentos al cadáver de su amigo y permaneció en esta actitud hasta que la justicia, avisada por el tercer cazador, se presentó en el lugar de la escena donde instruyó las primeras diligencias. Este triste acontecimiento, que ha privado de la vida á un padre de seis hijos, y que tiene casi loco á un hombre de bien, debe servir de leccion á los cazadores para hacerlos muy cáutos y previsores en el uso de una arma tan ocasionada á producir desgracias, como es la escopeta cuando no se maneja con suma precaucion.»

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.-La Patrie desmiente lo que aseguraba hace pocos dias un despacho telegráfico de La

Agencia Havas, relativo á que el Sr. Ulloa, nuestro representante en Turin, habia sido recibido por el rey Víctor Manuel. El señor Ulloa no debe haber salido de París hasta ayer ó anteayer con direccion á Florencia.

-Segun dicen algunas correspondencias de Italia, parece que se han reanudado las negociaciones entre Roma y Florencia, y hay quien asegura que puede considerarse como un hecho consumado el arreglo definitivo entre el Papa y Víctor Manuel. Parece que como consecuencia de este arreglo se suprimirá el juramento político, quitando de este modo todo pretesto á los escrúpulos de los obispos. El partido militar, á cuya cabeza figura el general Lamármora, es el que hace mas resistencia en esta cuestion. Con todo se cree que este arreglo no se dará á conocer oficialmente antes de las elecciones.

PERU. - Segun cartas que se han recibido del Perú, continúa la lucha sin haber tenido aumento. Se confirma la noticia del apresamiento de tres buques, hecho por los insurrectos.

RUSIA.—Se ha construido un coche de nueva especie para e! camino de hierro ruso llamado Nicolás. El inventor no impone gasto alguno á la administracion. El coche es de primera clase y los viajeros pagarán dos rublos mas por asiento. Por este precio tendrán un salon comedor para todos, una sala para las señoras, estufas, y por la noche un criado y una criada trasformarán los canapés en camas con todo lo necesario.

FRANCIA.—Escriben de Bayona que en esta semana llegará allí la Guardia imperial. En la siguiente son esperados los emperadores y el príncipe imperial.

Tambien están preparadas las habitaciones del hotel del Comercio para el regreso de la reina Cristina.

En la numerosa colonia de Biarritz se ha hablado mucho' del llamamiento al poder del partido progresista. Hasta se llegó á fijar el 18 de setiembre para un suceso que coincidiria con el restablecimiento de la Constitucion de 1837 y el regrerador, salió el tiro y dió de lleno en la cara del so de la reina á Madrid. Bien pronto informes autorizados desmintieron estas noticias. La que sí cobra crédito, es la de que las Córtes vendrán con facultades para modificar el Senado, y que esta concesion haria cesar el retraimiento progresista.

> -La emperatriz Eugenia ha tomado bajo su proteccion todos los establecimientos de benefi- fuertes. Se cree que con el nuevo procedimiento cencia que dependen de la corona.

S. M. decidirá en adelante la admision de los enfermos y de los pobres en los referidos establecimientos, sobre cuya administracion deberá informarla el ministerio del Interior.

-Segun escribe un corresponsal de París, las grandes fiestas preparadas para el dia del emperador se aguaron completamente, pues todo el dia estuvo lloviendo fuertemente. Los teatros, en cambio, estuvieron todos llenos de gente.

-Se han publicado decretos imperiales haciendo estensivo á varias naciones el tratado recíproco de comercio recientemente terminado entre España y Francia.

CHILE. - En Chile se ha puesto á discusion por los avanzados, la reforma del art. 5.º constitucio-

nal que establece y garantiza la religion católica como la única del Estado.

Las mujeres han hecho grandes manifestaciones en contra de la reforma que despues de muchos dias de acalorados discursos será desechada con aplauso general.

Segun una carta particular que tenemos á la vista, añade Las Noticias, en la noche del 30 de junio último, mas de 400 mujeres se agruparon á la puerta de la Cámara gritando: «mueran los Rojos, abajo la reforma..

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Zarauz 18.-S. M. el rey ha llegado sin novedad á las once y diez minutos de esta mañana.

S. M. la reina y sus augustos hijos continúan bien en esta residencia. La salud buena.

Gibraltar 18.-No habiendo ocurrido ningun caso de cólera en esta plaza en las últimas 36 horas, la junta de sanidad, en sesion de hoy, ha acordado que se espidan patentes limpias.

Albacete 18 (á las cuatro de la tarde.) - Hasta esta hora tengo la seguridad de que no se ha dado hoy ningun caso de colera.

Ayer ha habido un solo invadido.

Marsella 18. - Segun noticias de Constantinopla, el cólera aumenta en dicha poblacion.

El gobierno ha dispuesto que los indígenas sean trasportados en buques á su país natal.

Van ya gastados doce millones en medidas sanitarias.

Lisboa 19.—No se aplazará la reunion de la Cámara.

Se asegura que el conde de Labradio será encargado de formar nuevo ministerio.

Crookhaven 16 .- Ha vuelto el buque Great Eastern portador del cable submarino.

Habia llegado á la distancia de 1,063 millas de Valentia y á 600 millas de Terranova. Estando sumergido dicho cable á la distancia de 212 millas, se rompió el 2 de agosto á diez metros de distancia del buque portador.

Idem 17. - El Great Eastern ha hecho tres tentativas para volver á pescar el cable, habiendo logrado cojerlo, pero las cuerdas se rompieron al sacarlo. En el sitio donde ha ocurrilo este incidente se han colocado boyas, habiendo vuelto á este puerto á buscar cuerdas é instrumentos mas podrá sacarse perfectamente el citado cable.

Bucharest 16.-El 15 ha habido en esta poblacion un grave motin. Las tropas han restablecido el órden.

Ha habido varios muertos y heridos.

Paris 18.—Se asegura que el emperador y la emperatriz han ido á Aremberg.

El príncipe de Couza ha partido de Ems para Bucharest.

Viena 18.—Créese que el Congreso de soberanos alemanes se reunirá eventualmente en Ber lin para examinar la cuestion sobre la constitueion definitiva de los ducados.

Marsella 17. - Segun cartas de Constantinopla, el cólera ha invadido á Bagdad y á la Pérsia, á consecuencia de los peregrinos de la Meca. El sentadas en la reunion para el cambio de ratifica-

sultan ha ordenado que vaya una comision á la Meca para visitar dicha poblacion y la provincia de Hedjaz, con el fin de adoptar las oportunas medidas de precaucion en la época de las peregrinaciones de los musulmanes. Continúa la emigracion en Constantinopla.

Viena 17. - Segun la Prensa libre corre el rumor de que Prusia y Austria se han puesto de acuerdo acerca de la constitucion definitiva de los Ducados. Al efecto, añade que ambas potencias presentarán á la Dieta una proposicion que implicará notables modificaciones en la constitucion militar de la confederacion germánica.

Paris 18.-El Moniteur publica los brindis mas notables que se han hecho el dia 15 en el banquete de Cherbourg. Mr. Chaseloup dijo que habia pasado ya el tiempo de las rivalidades y hostilidades; que la reunion en el mar de los pabellones francés é inglés simbolizaban: libertad en la marina, pacíficas luchas, trabajos, conquistas bienhechoras y comercio.

En seguida brindó por la reina Victoria.

Mr. Somereet contestó dando gracias por este brindis, que aceptaba en nombre de S. M. británica como una prueba de cordial amistad.

Añadió que Inglaterra estaba animada de iguales sentimientos que los manifestados por Mr. de Chaseloup hácia el emperador de Francia; deseando que sea de larga duracion la buena inteligencia que reina entre ambas potencias, porque es y será provechosa, no solo para el bien de los dos paises, sino para asegurar la bienandanza v pacífico progreso de Europa.

Paris 19.—Se ha dicho hoy en los círculos políticos mas acreditados, que la prensa oficial de Viena ha recibido órden de circular que la Prusia se ha puesto de acuerdo con el Austria para el arreglo definitivo de la cuestion de los Ducados, y que de esas órdenes nacen las noticias que sobre el asunto comunican las agencias telegráficas. A pesar de todo, la verdad es que nada hay acordado ni resuelto, ni se acordará hasta que el emperador de los franceses determine su opinion despues de ponerse de acuerdo con el rey de los bel-

Id. id. - Escriben de Marsella. que en cartas recibidas de Constantinopla se asegura que el cólera ha invadido á Bagdad y á la Persia.

Id. id. - Dicen de Egipto que la fiesta del 15 de agosto se ha celebrado en aquel punto con entusiasmo. Por la mañana ha habido Te Deum y por la tarde un banquete magnifico en el consulado

Id. id. -Se ha estendido el rumor de que el principe Couza no era ageno á los acontecimientos de Bucharest. Los bien informados desmienten esta noticia.

Id. id.—En Bagneres de Luchon, la oposicion ha elegido cinco consejeros municipales, lo cual ha causado alguna sensacion en los círculos oficiales.

Id. id. - La familia imperial llegará á Fontainebleau el dia 21, y segun se asegura, permanecerá en aquel punto hasta el 5 ó 6 de setiembre.

Id. id.—Diez y seis potencias han estado repre-

- 270 -

taba en un ancho sillon al lado de la chimenea en la alcoba de su palacio en la calle de Payenne. Si algunos de sus vasallos de la tierra de Sussy hubieran podido ver á su señor en este momento, no le hubieran reconocido; tanto habia cambiado desde su salida de Berry. No era Juan de Courtenay, el vigoroso é intrépido cazador, haciendo retumbar las arboledas con sus victoriosos gritos. Era un viejo decrépito y melancólico, los ojos apagados, los labios caidos, las mejillas pálidas, la frente cubierta de profundas arrugas, que desaparecian en parte á fuerza de cosméticos y afeites. German, el primer ayuda de cámara del príncipe, entró de puntillas sin haber sido llamado. Mr. de Courtenay, lo hemos dicho, no dormia, sino dormitaba. Al ligero ruido que hicieron los pasos del ayuda de cámara sobre la mullida alfombra, levantó la cabeza, y preguntó:

-¡Y bien! ¿qué es eso, German? ¿qué hay? -Monseñor, respondió el ayuda de cámara, ahí están dos personas que solicitan el honor de ser introducidas delante de vos...

-Yo no recibo esta mañana... No has respondido eso?

-Perdonad, monseñor... -¿Y bien?

-Una de esas personas insiste y afirma que posee un secreto que interesa en alto grado á monseñor, y que importa que ese secreto le sea revelado sin tardanza...

- 267 -

general en Bourges. Añadió, y esto dió en qué pensar, que sus jefes actuales eran precisamente el hombre y la mujer que tan solemnemente habian sido arrojados, y acusados en seguida con tanta obstinacion.

Todo lo que habia pasado no habia sido mas que una comedia concertada de antemano, una farsa para hacer recaer sobre dos las sospechas del rapto de que la tribu entera era culpable. Juan de Courtenay, instruido de esta particularidad, envió al punto gentes de confianza á Italia, á fin de buscar á los gitanos é interrogarlos de nuevo. Pero fué absolutamente imposible alcanzarlos, y la última esperanza del príncipe se desvaneció.

Herido por golpes tan sucesivos y violentos, y abrumado por la pena y el fastidio, se veia lentamente decaer, y se abandonaba á una sombría misantropía. Pensó en hacerse religioso y legar todos sus bienes á un convento.-La noticia llegó á saberse en París.

Al poco tiempo llegó al palacio de Sussy el mismo duque de B*** en persona. Habia sabido, segun decia, muy tarde la última desgracia acaecida á su querido pariente... venia á prodigarle los consuelos de la mas tierna amistad, é iba á conducirle á París, donde al menos no le faltarian distracciones. El príncipe ni aun tuvo fuerzas para resistirse, y siguió al duque. Este último le volvió á instalar en su palacio de la calle de Payenne, tuvo cuidado de amueblarle la casa, y du- 266 -

trañas ceremonias usadas en casos semejantes entre los bohemios.

La pareja, arrojada así en presencia de nume rosos espectadores, se alejó llorando y se internó en la arboleda. La noche del mismo dia, el jóven Pedro de Courtenay desapareció. El niño ha bia sido robado de una de las salas del palacio, donde dormia, y cuya ventana habia quedado abierta. El príncipe, desesperado, puso en campaña los agentes mas hábiles, y prometió enormes sumas al que le diese noticias de su amado hijo. Todo fué inútil. Las huellas del niño y sus raptores habian desaparecido.-Ninguna noticia tuvo el príncipe sobre la suerte de su querido niño. La provincia entera se sublevó contra los gitanos, a quienes acusaba de tan abominable robo. Fueron arrestados y conducidos á Bourges. Allí protestaron su inocencia, aseguraron que los verdaderos culpables debian ser el hombre, la mujer y la nina arrojados por ellos de la tribu delante de nu. merosos testigos, pero fué imposible encontrarles. No existiendo ninguna presuncion, hubo que poner en libertad á la horda errante.

Los gitanos estuvieron todavía cerca de dos meses en diversas partes de Berry, despues se dirigieron hácia el Mediodía de la Francia. Un año despues, un sacerdote de Bourges, que habia estado en Roma para la permuta de un beneficio, contó que en el campo habia visto y reconocido á los mismos gitanos que habian llamado la atencion ciones de la convencion internacional telegráfica.

Las diez y seis potencias son las siguientes. La

Francia, el Austria. el gran ducado de Baden, la

Baviera, la Bélgica, Dinamarca, España, el Hannover, la Italia, Los Países-Bajos, la Rusia, la

Prusia, la Sajonia, la Suecia y la Suiza y el Wuttemberg.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE AGOSTO.

Siguiendo la tarea interrumpida en nuestro número anterior, vamos á probar la carencia de fundamento de la objecion con que la terminamos. Si es verdad que la ley no hace incompatible el ejercicio del profesorado con el de cualquiera otra profesion honrosa, le hace en rigor incompatible, á pesar de la ley, la naturaleza misma de aquel cargo. Hemos dicho y repetimos hoy que el profesor debe consagrarse esclusivamente á la enseñanza, porque para que esta produzca todo el fruto á que se debe aspirar, es indispensable que los encargados de darla estudien constantemente; pues fuera un error crasisimo creer que el trabajo de los profesores consistia en asistir à la cátedra en las horas que el reglamento prescribe. Este trabajo debe ser y lo es en efecto pequeña muestra de penosos, desconocidos é incesantes trabajos, porque en el creciente desarrollo de la ciencia encuentran siempre los profesores ocupacion para su espíritu aplicable á la enseñanza, si no han de entregarse á una perjudicial rutina. Y á la verdad no vemos que el profesorado pueda consagrarse á otro ejercicio honroso compatible con el que constituye su primordial obligacion, á no poseersus individuos el título para ejercer en otra carreraliteraria, siendo médicos, abogados ó farmacéuticos, por ejemplo. Y el que en este caso se encuentre y en el ejercicio de cualquiera de esas facultades obtenga fortuna, que de obtenerla le rendirá de seguro mas productos que la cátedra, zmirará esta como mirarla debe, ó como un objeto secundario que obligándole solo al pequeño trabajo material de asis tencia, contribuye en parte al sostenimiento de su dignidad social? Es tan obvia la respuesta á la anterior pregunta, tan en la conciencia de todos está la afirmacion de su segundo estremo, que pudiéramos habernos escusado de consignarlo. Y hé aquí por qué hemos dicho que tal declaracion de la ley desnaturaliza la mision del profesorado, puesto que la relega á un lugar se cundario, estando reconocida la importancia de la enseñanza hasta un punto que no se reconoce á ninguna de las cuestiones que se agitan en los paises civilizados, cuya felicidad está en razon directa de la instruccion de sus asociados. Preciso es para patentizar mas y mas la verdad de nuestros asertos volver la vista á lo pasado.

La creacion de las facultades de filosofía y letras y de ciencias ha sido posterior al establecimiento de los institutos de segunda enseñanza, y no existiendo por consiguiente un título especial que autorizase para ejercer el profesorado, se buscó este entre los individuos de otras carreras á quienes por la indole respectiva de estas se les suponian conocimientos análogos á los estudios que en los institutos habian de practicarse, y dadas estas condiciones, claro es que el sueldo que se les asignó, que lenia el carácter de gratificacion como las que aun á algunos cargos van anejas, podia satisfacer á quienes libraban ya su subsistencia en otra profesion á que la nueva no perjudicaba sino que antes bien realzaba. Esta es la única razon de ser que segun hemos dicho tiene la declaracion que posteriormente ha subsistido en los

reglamentos de instruccion; pero que hoy sirve únicamente á desnaturalizar la mision del profesorado.

Bajo el principio de que su importancia no debia estar subordinada á ningun accidente se crearon las dos facultades que dejamos mencionadas, con el fin de que únicamente los títulos en ellas adquiridos autorizasen para el ingreso en el profesorado y, no considerando aun esto suficiente, se estableció una rigorosa oposicion en que se aquilatan los méritos y la aptitud de los que tal distincion obtienen. Despues de esto, toda vez que las condiciones del personal de los institutos han variado, ¿cómo no han variado armónicamente las condiciones económicas? ¿Por qué los resultados positivos de la carrera no han de corresponder à los sacrificios en ella exigidos? Esto es lo equitativo, como lo reconoce el mismo gobierno en la esposicion que precede, y de que ya en otras ocasiones hemos hecho mérito, á los programas de estudios en las facultades. Desde que el profesorado constituye una carrera independiente, independiente de toda otra carrera debe ser la suerte de los profesores. ¿Puede haber fundamento racional para exigir que un profesor sea además abogado, médico, etcétera, ó á que viva de sus rentas? De ningun modo: el decoro social á que un cargo obliga debe sostenerse por el cargo mismo, puesto que él es el que nos le impone.

Y por esto vemos en la declaración de que el profesorado es compatible con el ejercicio de cualquiera otra profesion honrosa, en vez de una razon que justifique la mezquindad del sueldo, un entorpecimiento á los fines de la enseñanza, una contradiccion manifiesta con el principio que sirve de fundamento á la creacion de las facultades de filosofía y letras y de ciencias. Evidente es, sin que se esprese, que toda honrosa profesion es compatible con la enseñanza, siempre que esta no se perjudique, sobre lo cual debe ejercerse estrecha vigilancia; pero el espresarlo implica la confesion del consentimiento para que la enseñanza se considere en muchos casos por los que la ejercen como un accesorio en las obligaciones que afectan á su posicion. Las consideraciones que llevamos hechas, están de seguro en el ánimo de todos los gobiernos: las reclamaciones que hacemos se consideran justas por cuantos han dirigido la Instruccion pública; pero insistimos en ellas, en cumplimiento de un deber, condenando los fútiles pretestos que sirven á demorar una reparacion á todas luces urgente.

Si solo tuviera relacion con el particular interés de los profesores hubiéramos callado; pero su importancia es mas trascendental, puesto que entraña en sí la verdad de la enseñanza. Los gobiernos que saben encontrar recursos para otros objetos, ¿no pueden allegarlos para un objeto que tanto se encarece?

Lo que sucede es que falta voluntad por una parte, y por otra sobra paciencia.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Abeja Montañesa.

Santander 20 de Agosto de 1865.

Muy Sr. mio: Agradecerán á V. la insercion de las siguientes líneas en las columnas de su acreditado diario sus aftmos. SS. Q. B. S. M.—Francisco Iglesias.—José de la Helguera.

Habiendo tomado en Madrid, en el despacho del señor Sotillo, billetes para este puerto, incluyendo el tránsito en diligencia desde Bárcena á Reinosa, al llegar á este último punto nos pusimos á almorzar ligeramente mientras se trasladaban los equipajes del wagon al carruaje, no sin haber antes pasado aviso al encargado de la diligencia ó al mayoral. Al poco rato presentóse este, que es el llamado Matías el valenciano, en el

comedor ó fonda; nos habló y le ofrecimos de almorzar ó de beber, que no aceptó por tener que arreglar aun los equipajes, y quedó comprometido á avisarnos antes de que marchase el coche. No habian aun trascurrido cuatro minutos, cuando vino un hombre y nos dijo: «ya ha marchado la diligencia.» Ni el encargado de la fonda, ni cuantos en ella estaban, ni nosotros podiamos creer semejante informalidad; pero desgraciadamente era cierta. No habia ya ningun coche, y teniamos que permanecer hasta el otro dia con perjuicio de consideracion en nuestros intereses. Vimos entonces al encargado ó hermano del señor Sotillo, y le espusimos nuestras justas quejas; contentóse con enviar á un muchacho á caballo para alcanzar á la diligencia y decir al mayoral que nos esperase, mientras nos invitaba á emprender una caminata á pié con el indicado objeto. Anduvimos mas de media legua con un sol abrasador y un polvo focante, y la diligencia habia desaparecido.

Nos refugiamos entonces en una casa ó parador que estaba inmediato, y uno de los dos volvió á Reinosa, habló con el señor Alcalde (que si mal no nos han informado se llama don Pio García del Hoyo) y le manifestó con la mayor sencillez y verdad lo acontecido. Esta celosa y atentísima autoridad dispuso inmediatamente que por cuenta de la empresa, es decir, del señor Sotillo, se nos trasladase á Bárcena en el mejor coche que había en Reinosa, como así se verificó, imponiéndole, segun creemos, una multa.

Todo lo cual nos apresuramos á hacerlo público para que sean conocidos tanto el digno proceder y las atenciones nunca bastante elogiadas del señor Alcalde de Reinosa, como las informalidades de los encargados en aquel punto de la empresa del señor Sotillo, y el abuso, que pudiera llamarse tambien truhaneria, del mayoral antes ci tado.

GACETILLAS.

Galantería.—Los comandantes de las fragatas de guerra surtas en este puerto correspondieron ayer de la manera mas delicada á la no interrumpida visita que la poblacion santanderina ha hecho á aquellos hermosos buques desde el dia de su arribada. Su charánga, situada por la tarde en el muelle, amenizó el paseo tocando las mas escogidas piezas con una maestría y precision notables, entre las cuales llamaron la atencion las habaneras mas... habaneras que ha oido la cristiandad, haciendo bailar de gusto á... no hay que decir á quién, supuesta la aficion al baile de estos y estas, de aquellos y de aquellas.

Cuernos.—En la funcion de idem que tuvo lugar ayer todo fué peor. No entramos en detalles porque vale mas no meneallo. Si fuéramos á hacer constar las faltas que en tal funcion hubo de sobra y pusiéramos correctivo para ellas, empezariamos por pedir la pena de presidio mayor para el público que tales cosas lleva con paciencia. Bien que esta es una virtud cristiana que aun habremos de ejercitar, si, como no suponemos, la funcion tiene una edicion tercera.

Si vienen las veremos.—Aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, hemos oido decir que se ha recibido en la comandancia de marina un telégrama anunciando la próxima arribada á este puerto de las fragatas de la marina militar francesa Gloire y Garonne.

Reunion.—Anoche tuvo lugar en el teatro la segunda del partido democrático con objeto de nombrar el comité directivo de la provincia. No recordamos con exactitud los nombres de las personas en quienes recayeron los nombramientos: solo hacemos memoria de los Sres. marqués de Albaida y Castelar, presidente y vice presidente honorarios del comité; del Sr. D. prudencio Sañudo, vicepresidente del mismo, y de los señores Junco, Ramon, Herranz, Marañon, Eizaguirre, Echeverri, Regatillo y Guerra para los cargos de vocales.

Ochenta y ocho.

CUENTO EPIGRAMÁTICO.

Un pico de ochenta duros Ruiz á Olalde reclamó, y Olalde con mil apuros ocho le ofreció seguros, pero los ochenta no.

Y en juicio, en favor de Olalde quedó zanjada la cuenta, porque, segun el alcalde, no dice el refran en balde lo mismo es ocho que ochenta.

Parece á primera vista que el alcalde estaba chocho; pero fué un sabio jurista, pues Ruiz, que era prestamista, pedia ochenta por ocho.

U. Segarra Balmaseda.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Norte, de 142 ts., cap. M. Arritola, de Amberes con 38 bultos ferretería de varias clases á D. C. Jado: 9 id. quincalla á la Sra. viuda de Wünch: 7 id. tejidos etc. á D. J. M. Zorrilla: 1 id. ferretería á D. J. Colongues: 10 id. loza á D. I. S. Hernandez: 9 id. máquinas á los señores Perez y Garcia: 202 id. droguería y albayalde á los señores Hijos de Dóriga: 1 id. mercería á D. M. Arques: 1 id. id. á D. M. F. Regatillo: 2 id. id. á D. F. Corrales: 1 id. cuadros á D. F. Pedraja: 8 id. queso á D. I. Gonzalez: 12 id. id. á D. P. F. Regatillo: 25 id. id. y otros á D. J. Ceballos Bustamante: 110 id. ferretería á D. R. G. Lomas: 1 id. merceria á D. A. Muller; 5 id. ropas etc. á D. C. Sierra: 2 id. armoniuns á D. J. S. Andrade: 22 id. ferretería para el ferro-carril de Isabel II: 1 id. tejidos á los señores Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 8 id. quesos etc. á los señores Hijos de Diaz. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Quechemarin Antonio, de 27 ts., cap. D. A. Echevarría, de San Sebastian con 28,000 duelas á D. N. Porrúa: tejidos y otros para varios.

Id. Nuestra Señora de la Alboniga, de 42 toneladas, cap. D. E. Iruzqueta, de Bilbao con 70,000 duelas á la órden: 1,082 kilos hierro á D. B. Gomez.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Lanchon San Miguel, de 16 ts., cap. D. P. Sugadi, de Bayona con 55,000 duelas á D. B. Otero.

Patache San Francisco, de 26 ts., cap. D. F. Canell, de Bilbao con 1,000 quintales mineral de hierro á la órden.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con carbon á la órden.

Lanchon San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeitio con flejes de castaño á D. V. Gutierrez.

Quechemarin Dos Hermanas, de 31 ts., capitan Itza, de Bayona con 4,153 tablas de pino, 200 fajos listones, 13 panes brea y 2 pipas alquitran á D. C. Jado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Rivadesella con harina, cacao, aguardiente y otros efectos.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 676 sacos harina y otros efectos y carga de Bayona.

CAMBIOS DE HOY.

Lóndres á 60 d_lv. 49-42 pago el 26 del corriente y 49-45 al contado.

Idem al 9 de noviembre próximo 49-52 1₁2. Salamanca á 8 d₁v. 1 daño.

Valladolid á 8 dev. 14 daño contra Madrid á la vista 718 daño.

Gijon á 8 dlv. 718 daño.

Aviso à los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR DEL NORTE.

Faro de Fulehuk. - Costa occidental de Noruega.

Segun aviso de la Direccion de faros del reino de Noruega, desde el 15 de junio no se encenderá el faro de Fulehuk, por espacio de tres ó cuatro semanas, á causa de que se está componiendo. Se avisará oportunamente cuando se encienda de nuevo.

CANAL DE LA MANCHA.

Costa septentrional de Francia.—Boya de campana en la Fille. (Bahia de Cancale.)

El 20 de Mayo de 1865 se ha colocado una boya de campana, pintada á fajas alternadas rojas y negras, en la Fille, arrecife, que se encuentra en la bahía de Cancale, departamento d'Ile-et-Vilaine.

Dicha boya está fondeada en 15 metros de agua (nueve brazas) en bajamar de sizigias, á 80 metros al N. 28° O. del arrecife y bajo las enfilaciones siguientes:

La casa de Rannaban con la punta occidental de los peñascos del fuerte des Rimains:

Y el Gran Chevreuil abierto de la punta del Mainga.

Madrid 5 de Julio de 1865. - Salvador Moreno.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.

Calle de la Compañía. núm. 5, cuarto bajo.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

Redesjas B.	VIA DESCENDENTE.											
DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.	Tren n.° 3,	Tren n.° 5.	DISTANCI	AS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.° 8.	Tren n.º 10.	Tren n.
De San- Entre las esta- tander. ciones.	Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Misto.	las	ntre esta-	Glases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	imagi di
2 564 7 608 1 37 147 6 683 1 34 267 4 920 9	4 25 3 » 1 75 6 » 4 » 2 25 10 75 7 50 4 » 15 » 10 25 5 75 18 50 12 75 7 » 21 25 14 75 8 »	Las Fraguas	8 15 8 17 8 34 8 44 9 » 9 06 9 16 9 26 9 35 9 39 9 51 9 59	3 20 3 28 3 36 3 36 3 48 3 52	7 12 7 14 7 18 7 20 7 37 7 47 8 03 8 09 8 19 8 27 8 36 8 38	9 615 9 10 508 8 23 210 4 30 794 7 39 610 8 50 019 10	893 10 2 702 12 7 584 16 5 816 21 2	$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Alar. Mave. Aguilar. Quintanilla. Mataporquera. Pozazal. Remosa. SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	5 31	LI. S. M. 10 40 11 02 11 02 11 22 11 40 11 56 11 58 12 19 12 21 12 42 Núm. 4.	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE
59 438 2 739 2 55 231 2 793 2	29 75 20 50 11 25	PRIMERA SECCION.	A SAME CONTRACTOR SOLICE			2 793 2 5 532 2	739 3 2	5 2 25 1 2	Bárcena	Misto. M. 8 % 8 06 8 08 8 14 8 15	Correo. T. 3 29 3 35 3 36 3 42 3 43	Misto. 6 06 6 08 6 14 6 15 6 21 6 23
31 511 4 702 1 40 404 8 893 2	6 » 4 » 2 25 0 75 7 50 4 » 4 50 10 » 5 50 7 » 41 75 6 50	Quintanilla	3 19 3 29 3 37 3 40 3 55 3 58	7 10 7 28 7 28 7 43 7 47 7 59 8 09 8 16 8 16 8 31 8 31 8 46	odo io cua para cue se e y las citene	16 064 7 20 984 4 27 667 6 35 275 7 44 819 9 47 335 2	821 9 » 920 11 2 683 15 » 608 19 2 544 24 » 516 25 5	$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Los Corrales. Las Caldas. Torrelavega. Renedo. Guarnizo. Boó. Santander.	8 35 8 37 8 45 8 47 8 57 9 01 9 13 9 23 9 35 9 37	4 32 4 36 4 49 4 59 5 16 5 18	6 37 6 41 6 50 6 54 7 06 7 14 7 27 7 40 8 57 8 01 8 06 8 10 8 24



CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

INO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

EL VINO tan afamado del Dr. CHI. ALLERENT lo | prescriben los medicos mas afamados como el Depurativo pronta y radicalmente las Gomorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas, — Obran Angel. 7: Somolinos. mas inveteradas, las Ulceras, Herpes, Escrofulas, Flores Elancas y las Opilaciones de las calle de las Infan-Gramos y todas las acrimonias de la sangre y de los humores. | mujeres.

Los MOLOS del Dr. CH. ALBERT curan con la misma eficacia para la curacion de las

EL TRATAMIENTO del Doctor Cm. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones : su superioridad y eficacia están justificadas por treinta años de un éxito lisongero. — (Véanse las instrucciones que acompañan.)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Precios en España: los bolos 24 rs. caja; vino 28 rs. frasco.

En Santander don Bernardo Córpas. En Madrid, ventas por mayor, Esposicion Estranjera, calle Maor, 10: Calderon, Principe, 13; Simon, Caballero de Gracia; Angel, 7; Somolinos, tas, 26.

diada y observada en el hospital Brompton de Lóndres (hospital destinado especialmente al tratamiento de la tísis) es indudable que segun las observaciones de los médicos que le han recomendado á la academia de París cura las afecciones del pecho, resfriados, catarros, bronquitis, hemotisis, asma, tos, tos ferina, (coqueluche) y hasta la tisis pulmonar tuberculosa á los dos primeros períodos. Hállase preparada segun los últimos adelantos de la química en la oficina farmacéutica del licenciado Herran, botica del puente, Santander, al precio de 12 rs. frasco. (A cada frasco acompaña-

Aviso á los profesores de medicina y cirujia.

rá un prospecto.)

En la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, núm. 7, se hallan de venta libros de medicina y cirujía de diferentes autores y varios instrumentos de cirujía. 12a6

Empresa de vapores. Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.

LINEA ENTRE BILBAO Y SANTANDER.

Tarifa especial paca el trasporte de vinos y cascos vacios, que rige desde 1.º de agosto de 1865.

VINOS. - 20 reales lonelada de 1,000 kilógramos (2 pipas próximamente) desde Bilbao á Santander al costado del vapor.

CASCOS VACIOS.-4 reales vellon por cada pipa vacía de retorno.

Interesante para el tráfico.

Estando la empresa en combinacion con la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, segun tarifa que de comun acuerdo publicaron en 1.º de Noviembre de 1864, para gozar de la presente tarifa, deberán facturarse los vinos directamente desde las estaciones de salida hasta Santander, ó vice-versa para las pipas vacías de retorno.

Los vinos así facturados no pagarán mas que los precios que marca la citada tarifa combinada, para ferro-carriles; y 20 reales vellon tonelada (10 reales vellon próximamente pipa) por va-

Cada espedicion pagará como hasta ahora 4 reales vellon por comision de Adnana.

Los trasportes se verificarán bajo las condiciones generales que tiene establecidas la empresa en sus conocimientos de carga.

D. Benito de Otero y Rosillo, de Santander, consignatario de la empresa en dicho puerto, admite consignaciones de vinos sin retribucion alguna.

ACLARACION IMPORTANTE.

Los gastos de bajada de los vinos desde la estacion del ferro-carril hasta á bordo del buque, están comprendidos en los 20 rvn. tonelada. Estos gastos que importan de 8 á 10 reales vellon tonelada, son de cuenta de la empresa.

Solo hasta el dia 24 de agosto, Libros de lectura y rayados. Artículos de escritorio. Estampas y mapas,

Calle del Arcillero, núm. 5. Prospectos grátis.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardin al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volúmen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Vírgen. Esta obra que acaba de publica, en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Yegua en venta.

Se vende una de 8 á 9 años, francesa, de tiro, para su ajuste, avistarse con D. Santiago Cameno, calle de Cervantes, cochera. Se dará en un precio muy arreglado.

Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el dia 22 del próximo mes de Agosto, á las 12 de la mañana, el bergantin nombrado Liaño, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir á mi estudio, sito en la plaza de Atarazanas. - Santander 19 de Julio de 1865. - José M. Dou, notario público. 27

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acredi

El Periódico Ilustrado.

Para las suscriciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerias de esta ciudad; pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscricion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, en carta franca, con el importe de la suscricion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible en el próximo mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

PAQUETE DE CANTABRIA. GIOGOTIZA

Admite pasajeros á precios arreglados que seran bien alojados y bien tratados por su capitan Onzain

La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante.

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). - Dulce y facil de tomar. - Mension honorable. Paris, rue Castiglione, nº 2. - Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—E = España, 40 y 24 rs.—Santander, D. Bernardo Córpas.

WERDADEROS

DEL DOCTOR FRANCK

Estas pildoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguirlas de las falsificadas

Precio 12 rs. caja grande y 6 1 2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Córpas.

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramá-

tica castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en tada clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de

las mismas. Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodon blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Jarabe de hipofosfito de cal. Este jarabe cuya accion curativa ha sido estu-

M.E.C.D. 2017